



UDS

Mi Universidad

RESUMEN

Nombre del Alumno: FLORISELDA VELÁZQUEZ MÉNDEZ

Nombre del tema: EL EXPEDIENTE PSICOPEDAGÓGICO

Nombre de la Materia: ORIENTACION EDUCATIVA

Nombre del profesor: MARICELIS GALDAMEZ GALVEZ

Nombre de la Licenciatura: PSICOLOGÍA GENERAL

Cuatrimestre: OCTAVO

FRONTERA COMALAPA CHIAPAS A 13 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

LA FICHA PSICOPEDAGIGICA: Es la historia escolar que se hace en unión con el estudio de la personalidad de cada niño durante un periodo escolar. Sirve Para apoyar al profesor en la planeación de un programa que sea realista; para conocer los puntos débiles y fuertes de cada niño; para poder dividir la clase en grupos homogéneos; para adquirir una base útil en la orientación de los padres; para localizar a los niños que aprovechan menos o más que el promedio; para guiar la orientación escolar y vocacional.

Los datos dependerán de su naturaleza, a través de diferentes formas, como son las observaciones del profesor; cuestionarios; autobiografías; entrevistas con los padres, los niños y los profesores; sociogramas, los instrumentos de medida: pruebas de inteligencia, proyectivas, habilidades de aprendizaje, entre otras. Para todos estos instrumentos se requiere que los maneje una persona con una preparación especial, por lo tanto, el profesor deberá acudir al Departamento si desea una orientación sobre los datos que han arrojado en cada caso.

El contenido de la ficha se ha dividido en los siguientes apartados:

1. Aspecto físico.
2. Aspecto psicológico.
3. Equilibrio afectivo-emocional.
4. Aspecto socioeconómico.
5. Aspecto pedagógico.

Aspecto físico: se piden datos como los siguientes: * Talla y peso, * Integridad de los sentidos, *Antecedentes patológicos, * Anomalías físicas.

Equilibrio afectivo-emocional del niño: -Reacción: Forma de actuar ante determinado estímulo o situación; puede ser o tiende a ser.

-Sensibilidad: es el grado que afectan los estímulos, los sentimientos y las emociones se exteriorizan por medio de actitudes afectivas, a veces acompañadas

de signos físicos. A través de estas manifestaciones objetivas el profesor puede apreciar el grado de sensibilidad de sus alumnos.

-Autoridad: Es un principio que jerárquicamente desciende de niveles superiores a inferiores, lo que es aprendido por el niño desde muy pequeño.

-Relaciones sociales o interpersonales: Son la forma en que la persona se relaciona con los demás, estas pueden ser adecuadas o inadecuadas, en un plano superficial o profundo.

Aspecto socioeconómico: Este aspecto tiene importancia en cuanto determina el nivel cultural, económico y social y la situación del niño dentro de estos aspectos.

Aspecto pedagógico: Este apartado contiene todas las calificaciones que se evalúan periódicamente; estas se pueden transcribir una o dos veces al año, en la columna correspondiente, tomando en cuenta el promedio de cada aspecto o materia. Los resultados de estos estudios se le darán a conocer en su debida oportunidad, así como las recomendaciones que se han considerado pertinentes para ayudar a mejorar el ajuste académico del alumno.

Ficha individual: La ficha individual es el documento que recopila información que atañe directamente al sujeto en estudio. La ficha individual se refiere a la historia del sujeto, es decir, es en este documento donde se reúne la información más significativa acerca de su familia, experiencia escolar, aspectos físicos y hereditarios, su alimentación, diversiones, nivel socioeconómico y cultural, entre otros.

Características de la ficha individual: Al igual que la ficha acumulativa, hay una gran variedad de fichas individuales, ya que su diseño dependerá también del propósito particular que se tenga.

Esta ficha se utiliza para tener una visión de conjunto sobre el ambiente del sujeto, como influye este en él, como es visto por los demás, su estado de salud, entre otros aspectos.

Todos estos puntos son importantes tenerlos en cuenta cuando se hace la evaluación general de la persona, ya que muchos de estos datos escapan de las pruebas estandarizadas.

Contenido de la ficha individual: En términos generales, la ficha individual abarca los siguientes aspectos:

1.- Datos generales: nombre del alumno, fecha y lugar de nacimiento, domicilio, teléfono.

2.- Datos sobre la familia: nombre del padre y de la madre, ocupación de ambos, nombre y ocupación de los hermanos, estudios realizados por los miembros de la familia, otras personas que vivan con ellos, entre otros datos.

3.- Datos somático-funcionales: medidas antropométricas, como peso, talla, agudeza visual y auditiva; índice de nutrición, dentición, defectos sensoriales, salud en general, enfermedades, factores hereditarios.

4.- Datos pedagógicos: como antecedentes escolares, años reprobados, años perdidos, escuelas en las que ha estado inscrito, último año lectivo, aprovechando mensual, causas del bajo rendimiento escolar, hábitos positivos, participación y conducta.

5.- Datos socioeconómicos y culturales: características de la casa, nivel económico, condiciones higiénicas, ambiente cultural, diversiones, tipo de relaciones extra familiares, medio extra familiar, urbanismo, instituciones y servicios, entre otros.

Recomendaciones para la ficha individual: Las recomendaciones son muy semejantes a las que ya se han señalado para el expediente y la ficha acumulativa.

INTEGRACION DE DATOS

El diagnóstico psicopedagógico es un proceso mediante el cual se integra la información relevante acerca del paciente. La interpretación de esta información siempre debe realizarse dentro del contexto de vida de la persona.

Elaboración del informe psicopedagógico: Se redacta con una gran variedad de propósitos y este dirigido a distintas personas, el informe siempre debe redactarse teniendo en cuenta el funcionamiento cognitivo, emocional y social del niño.

Motivo de consulta

En este apartado se deben aclarar las fuentes de información (escuela, psiquiatra, pediatra, etc.) así como lo que preocupa a los padres o encargados del niño o adolescente. Con base en los datos obtenidos en este rubro, se diseñan los procedimientos y las pruebas que se aplicaran para realizar la evaluación.

Consideraciones básicas para el informe: Una valoración psicopedagógica está completa solo después de que la información obtenida se ha organizado, sintetizado e integrado.

Elementos del informe psicopedagógico

- 1.- Integración de los datos.
- 2.- Contenido del informe.
- 3.- Claridad de la información.
- 4.- Extensión del informe.
- 5.- Diagnóstico y tratamiento.
- 6.- Comunicación de resultados y seguimiento.
- 7.- Manejo ético de los resultados: Siempre debe dar respuesta al motivo por el cual se realizó la evaluación. El proceso del diagnóstico inicia con la referencia de

la persona para evaluación y termina con la devolución de los resultados a la fuente de referencia.

Observación de la conducta: En esta parte se registran las conductas de la persona durante la evaluación, por ejemplo: sus reacciones ante el fracaso, métodos de trabajo, actitudes y lenguaje.

Instrumentos de evaluación: Se analizan los métodos y pruebas que se utilizaron en la evaluación, utilizando los nombres completos de los mismos y la versión con la que se trabajó, ya que las normas varían de una versión a otra.

Resultados de las pruebas psicométricas: La forma en que se redactan los resultados dependerá del motivo de consulta y de la persona a quien se le entregará. En algunos informes no deben incluirse los resultados cuantitativos, sino más bien el rendimiento del niño.

Resultados de las pruebas proyectivas: Estos resultados pertenecen básicamente a la esfera emocional. Los datos obtenidos a través de estas pruebas se analizan relacionándolos con aquellos obtenidos en las pruebas psicométricas. Los resultados deberán redactarse de manera clara, considerando las características personales del sujeto en relación con su contexto familiar, escolar y social.

Conclusiones o impresión diagnóstica: Se elabora un resumen en el que se presenta la información más relevante y que responda al motivo de consulta. En algunos casos será posible elaborar un diagnóstico basados en los criterios del DSM-IV.

Recomendaciones generales: Aquí se incluye el tratamiento o tratamientos recomendados en función de los resultados obtenidos, los cuales deben fundamentarse. Para terminar, el informe debe incluir el nombre completo y la firma de quien realizó el estudio, además del grado académico que el psicopedagogo tiene, así como el número de matrícula profesional.